

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SALA PRIMERA DE ORALIDAD
MAGISTRADA PONENTE: YOLANDA OBANDO MONTES

Medellín, catorce (14) de noviembre de dos mil trece (2013)

REFERENCIA	
RADICADO	05001 33 33 000 2012 00201 00
MEDIO DE CONTROL	REPETICION
DEMANDANTE	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
DEMANDADO	YOLANDA PINTO AFANADOR Y OTROS
ASUNTO	ORDENA OFICIAR NUEVAMENTE

En virtud de lo solicitado por el apoderado de la parte demandada el Dr. Luis Alfonso Bravo Restrepo en escrito visible a folio 390 del expediente y toda vez que el Oficio No. 4808 del 17 de octubre de 2013 dirigido al Juzgado Once Administrativo de Medellín fue auxiliado tal y como se observa a folios 384 a 386 de forma incorrecta, no aportándose al proceso las copias auténticas solicitadas, se **ordena Oficiar nuevamente** al Juzgado Once Administrativo Oral de Medellín, para que aporte con destino a este proceso, copia autentica de la contestación de la demanda y de los alegatos de conclusión presentados por el Departamento de Antioquia en el proceso con radicado No. 05001233100020021432 llevado en ese Despacho.

NOTIFÍQUESE

YOLANDA OBANDO MONTES
MAGISTRADA